



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

RESOLUCION N° № 1328 DE 23 DIC. 2015

Por la cual se liquida el Presupuesto General de la
Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las contempladas en el Artículo 60 del Acuerdo No. 44 del 15 de diciembre de 2015 "Por medio del cual se expide el Estatuto de Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional", y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo No. 42 del 15 de diciembre de 2015 del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional, para la vigencia fiscal del año 2016.

Que dicho Acuerdo faculta al Rector para que en la Resolución de Liquidación del Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional, clasifique y distribuya los ingresos y los gastos. Así mismo, ubique los renglones rentísticos y las partidas de gastos en los programas que correspondan.

Que corresponde al Rector, según el artículo 60 del Estatuto de Presupuesto, expedir la Resolución de liquidación del Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional dentro de los quince días hábiles siguientes a la aprobación del Consejo Superior Universitario, sin que este término pueda superar el 31 de diciembre.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Liquidar el Presupuesto General de Ingresos de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, aprobado por la suma de **CIENTO VEINTIÚN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.CTE. (\$121.194.095.625)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO	RECURSO	CONCEPTO	AFORO
1		RECURSOS PROPIOS	39.989.121.734
1.1		Venta de Bienes y Servicios	18.662.831.589
1.1.1	20.01	Servicios Técnicos y de Laboratorio	61.354.287
1.1.2	20.01	Servicios Administrativos	34.862.070
1.1.3	20.01	Servicios de Divulgación de Investigaciones y Otras Formas de Comunicación	40.000.000
1.1.4	20.02	Servicios de Asesoría	10.000.000.000
1.1.5		Servicios de Extensión	5.775.510.609
1.1.5.1	20.03	Extensión	1.004.418.493
1.1.5.2	20.01	Centro de Lenguas	4.771.092.116
1.1.6		Derechos de Asesoría y Extensión	2.751.104.623
1.1.6.1	20.01	Derechos de Asesoría - Contratos	2.500.000.000
1.1.6.2	20.01	Derechos de Extensión	251.104.623



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

RESOLUCION N° Nº 1328 DE 23 DIC. 2015

Por la cual se liquida el Presupuesto General de la
Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2016

CODIGO	RECURSO	CONCEPTO	AFORO
1.2		Aportes de Cofinanciación	185.568.000
1.2.1	20.04	Aportes de Otras Entidades	185.568.000
1.3		Servicios Educativos	18.368.779.453
1.3.1		Inscripciones	1.081.819.672
1.3.1.1	20.01	Inscripciones - Pregrado	765.410.100
1.3.1.2	20.01	Inscripciones - Posgrado	243.192.145
1.3.1.3	20.01	Inscripciones - IPN	17.000.280
1.3.1.4	20.01	Seminarios, Simposios y Diplomados	56.217.147
1.3.2		Matriculas	14.940.460.598
1.3.2.1	20.01	Matriculas Pregrado	8.624.851.847
1.3.2.2	20.01	Matriculas Posgrado	6.058.695.964
1.3.2.3	20.01	Matriculas Instituto Pedagógico Nacional	247.281.627
1.3.2.4	20.01	Matriculas Jardín Infantil Casa Maternal	9.631.160
1.3.3		Pensiones	1.863.961.086
1.3.3.1	20.01	Pensiones Instituto Pedagógico Nacional	1.795.599.566
1.3.3.2	20.01	Pensiones Jardín Infantil Casa Maternal	68.361.520
1.3.4		Certificados	82.679.258
1.3.4.1	20.01	Certificados	82.679.258
1.3.5		Complementarios	399.858.839
1.3.5.1	20.01	Cancelación de Asignaturas	37.560.676
1.3.5.2		Carnet y Duplicados	23.521.449
1.3.5.2.1	20.01	Carnet y Duplicados UPN	19.521.450
1.3.5.2.2	20.05	Carnet y Duplicados IPN	4.000.000
1.3.5.3	20.01	Pruebas Extraordinarias	3.257.168
1.3.5.4		Derechos de Grado	150.729.712
1.3.5.4.1	20.01	Derechos de Grado UPN	143.729.712
1.3.5.4.2	20.05	Derechos de Grado IPN	7.000.000
1.3.5.5	20.01	Escolaridad y Bienestar	47.224.935
1.3.5.6	20.05	Material Didáctico	26.000.000
1.3.5.7	20.01	Duplicados	6.827.778
1.3.5.8	20.05	Agenda y Guías Académicas	24.737.120
1.3.5.9	20.05	Sistematización - Valoraciones Académicas	80.000.000
1.4		Derechos de Bienestar Universitario	410.212.299
1.4.1	20.01	Derechos de Restaurante	241.544.115
1.4.2	20.01	Derechos de Cafetería	168.668.184
1.5		Otros Ingresos	2.361.730.393
1.5.1	20.01	Arrendamientos	61.730.393
1.5.2	20.01	Recuperación IVA	1.500.000.000
1.5.4	26	Estampilla Pro Universidad Pedagógica	800.000.000
2		APORTES DE LA NACIÓN	63.610.643.483
2.1		Funcionamiento	61.023.309.575
2.1.1	10.01	Aporte Ordinario	58.028.353.890
2.1.2	10.01	Recuperación Descuento Electoral	438.545.993
2.1.3	10.01	CESU	1.326.475.398
2.1.4	10.01	Ajuste IPC vigencias anteriores- Funcionamiento	1.229.934.294
2.2		Inversión	2.587.333.908
2.2.1	10.02	Aporte Ordinario	2.169.120.045
2.2.2	17	Estampilla UNAL y otras Universidades	418.213.863
3		RECURSOS DE CAPITAL	17.594.330.408
3.1		CRÉDITO INTERNO	8.581.441.721



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

RESOLUCION N° 1328 DE 23 DIC. 2015

Por la cual se liquida el Presupuesto General de la
Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2016

CODIGO	RECURSO	CONCEPTO	AFORO
3.1.1	22	Perfeccionado	8.581.441.721
3.2		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	340.000.000
3.2.1		Destinación específica	310.000.000
3.2.1.1	21.26.02	Rendimientos Estampilla UPN	6.500.000
3.2.1.2	21.17.02	Rendimientos Estampilla Unal	3.500.000
3.2.1.3	21.16.03	Rendimientos Recursos CREE	300.000.000
3.2.2		Libre destinación	30.000.000
3.2.2.1	20.01	Rendimientos Recursos Propios	30.000.000
3.3		RECURSOS DEL BALANCE	8.672.888.687
3.3.1	20.01	Venta de Activos y Recuperación por Inservibles y Deshechos	19.758.343
3.3.4	20.01	Recuperación Cuentas por Cobrar	30.000.000
3.3.5		Otros Recursos del Balance	8.623.130.344
3.3.5.1	21.16.01	Recursos CREE vigencias anteriores	2.826.808.285
3.3.5.2	21.16.02	Recursos CREE Vigencia Anterior	4.423.483.454
3.3.5.3	21.10	Recursos de la Nación	210.000.000
3.3.5.4	21.17.01	Recursos Estampilla UNAL	155.004.042
3.3.5.5	21.26.01	Recursos Estampilla UPN	781.909.315
3.3.5.6	21.22	Recursos Crédito Valmaría	225.925.248
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			121.194.095.625

ARTÍCULO 2°: Liquidar el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda y Gastos de Inversión de la Universidad Pedagógica Nacional, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, aprobado por la suma de **CIENTO VEINTIÚN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.CTE. (\$121.194.095.625)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	APROPIACIÓN
A		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	96.238.494.092
1		GASTOS DE PERSONAL	68.149.914.382
1.1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	30.263.361.300
1.1.1		Planta Administrativa	9.478.366.593
1.1.1.1	10.01	Sueldos ADM	6.863.352.712
1.1.1.2	10.01	Auxilio de Transporte ADM	69.654.720
1.1.1.3	10.01	Bonificación Especial de Recreación ADM	37.366.463
1.1.1.4	10.01	Bonificación por Servicios Prestados ADM	220.327.735
1.1.1.5	10.01	Gastos de Representación ADM	51.015.786
1.1.1.6	10.01	Prima de Navidad ADM	640.907.385
1.1.1.7	10.01	Prima de Servicios ADM	295.330.123
1.1.1.8	10.01	Prima de Vacaciones ADM	307.635.544
1.1.1.9	10.01	Prima Técnica ADM	920.799.128
1.1.1.10	10.01	Subsidio de Alimentación ADM	71.976.997
1.1.2		Planta Docente UPN	14.354.382.822
1.1.2.1	10.01	Sueldos UPN	10.643.202.137
1.1.2.2	10.01	Bonificación por Servicios Prestados UPN	388.799.847
1.1.2.3	10.01	Prima de Servicios UPN	1.143.256.694



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

RESOLUCION N° 1328 DE 23 DIC. 2015

Por la cual se liquida el Presupuesto General de la
Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2016

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	APROPIACIÓN
1.1.2.4	10.01	Prima de Vacaciones UPN	868.242.516
1.1.2.5	10.01	Prima de Navidad UPN	1.310.881.628
1.1.3		Planta Docente IPN	3.132.438.015
1.1.3.1	10.01	Sueldos IPN	2.635.637.376
1.1.3.2	10.01	Subsidio de Alimentación IPN	6.567.750
1.1.3.3	10.01	Auxilio de Transporte IPN	5.328.000
1.1.3.4	10.01	Prima de Vacaciones IPN	109.928.970
1.1.3.5	10.01	Prima de Navidad IPN	229.078.194
1.1.3.6	10.01	Prima de Coordinación IPN	36.464.411
1.1.3.7	10.01	Otras Primas IPN	109.433.314
1.1.4		Planta Trabajadores Oficiales	3.061.173.870
1.1.4.1	10.01	Sueldos OFC	1.700.062.863
1.1.4.2	10.01	Subsidio de Alimentación OFC	258.279.822
1.1.4.3	10.01	Auxilio de Transporte OFC	355.381.539
1.1.4.4	10.01	Prima de Servicios OFC	209.010.313
1.1.4.5	10.01	Prima de Vacaciones OFC	210.746.691
1.1.4.6	10.01	Prima de Navidad OFC	222.144.746
1.1.4.7	10.01	Bonificación Especial Trabajadores Oficiales	14.221.947
1.1.4.8	10.01	Prima Calor Convencional OFC	11.695.990
1.1.4.9	10.01	Quinquenios OFC	79.629.959
1.1.5	10.01	Horas Extras y días festivos OFC	107.000.000
1.1.6	10.01	Indemnización por vacaciones OFC	130.000.000
1.2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	28.286.416.801
1.2.1	20.01	Honorarios	91.560.280
1.2.2	10.01	Catedráticos	7.013.351.112
1.2.3	20.01	Remuneración por servicios técnicos	1.777.478.688
1.2.4	20.01	Personal supernumerario	5.787.010.615
1.2.5		Ocasionales	13.617.016.106
1.2.5.1	10.01	Ocasionales IPN	2.328.572.994
1.2.5.2	10.01	Ocasionales UPN	11.288.443.112
1.3		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	9.600.136.281
1.3.1	10.01	Caja de Compensación	1.097.340.740
1.3.2	10.01	Aporte Previsión Social - Servicios de Salud	2.077.062.015
1.3.3	10.01	Aporte Previsión Social - Pensiones	2.935.131.173
1.3.4	10.01	Aporte Previsión Social - ARL	124.720.867
1.3.5	10.01	Cesantías e Intereses a las Cesantías	2.542.875.931
1.3.6	10.01	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	823.005.555
2		GASTOS GENERALES	12.279.797.425
2.1		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.856.719.332
2.1.1	20.01	Compra de equipo	76.710.400
2.1.2	20.01	Materiales y Suministros	714.507.146



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

RESOLUCION N° 1328 DE 23 DIC. 2015

Por la cual se liquida el Presupuesto General de la
Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2016

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	APROPIACIÓN
2.1.3		Mantenimiento	5.021.444.381
2.1.3.1	20.01	Vigilancia	3.116.951.804
2.1.3.2	20.01	Aseo	1.534.492.577
2.1.3.3	20.01	Mantenimientos Generales	370.000.000
2.1.4	20.01	Servicios Públicos	1.182.679.462
2.1.5	20.01	Arrendamientos	2.128.999.999
2.1.6	20.01	Viáticos y gastos de viaje	534.849.999
2.1.7	20.01	Impresos y publicaciones	276.263.395
2.1.8	20.01	Comunicaciones y transporte	430.359.998
2.1.9	20.01	Seguros	184.000.000
2.1.10	20.01	Capacitación	20.000.000
2.1.11	20.01	Bienestar social	227.624.552
2.1.12	20.01	Programa de salud ocupacional	59.280.000
2.2		IMPUESTOS Y MULTAS	1.423.078.093
2.3.1	20.01	Impuestos y multas	1.423.078.093
3		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.617.942.297
3.1		TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	174.915.000
3.1.1		Administración Pública Central	174.915.000
3.1.1.1	10.01	Cuota de Auditaje	174.915.000
3.2		OTRAS TRANSFERENCIAS	1.443.027.297
3.2.1		Sentencias y Conciliaciones	231.241.000
3.2.1.1	20.01	Sentencias y Conciliaciones	231.241.000
3.2.2		Destinatarios de Otras Transferencias	1.211.786.297
3.2.2.1		Bienestar Universitario	1.066.516.937
3.2.2.1.1	20.01	Restaurante	719.680.000
3.2.2.1.2	20.01	Cafetería	111.806.137
3.2.2.1.3	20.01	Salud	20.800.000
3.2.2.1.4	20.01	Deporte	81.790.800
3.2.2.1.5	20.01	Cultura	93.600.000
3.2.2.1.6	20.01	Apoyos económicos estudiantes eventos	21.840.000
3.2.2.1.7	20.01	Bienvenidas estudiantes	17.000.000
3.2.2.2	20.01	Membresías	65.269.360
3.2.2.3		Transferencias de Previsión y Seguridad Social	80.000.000
3.2.2.3.1	20.01	Aportes riesgos laborales por estudiantes	80.000.000
4		GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	14.190.839.988
4.1		COMERCIAL	14.190.839.988
4.1.1		Compra de Bienes y Servicios	14.190.839.988
4.1.1.1	20.02	Asesorías	10.000.000.000
4.1.1.2	20.03	Extensión Universitaria	1.004.418.493
4.1.1.3	20.01	Centro de Lenguas	3.044.684.375
4.1.1.4		Instituto Pedagógico Nacional -IPN	141.737.120
4.1.1.4.1	20.05	Carnet y Duplicados	4.000.000
4.1.1.4.2	20.05	Derechos de Grado	7.000.000
4.1.1.4.3	20.05	Material Didáctico	26.000.000



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

RESOLUCION N° 1328 DE 23 DIC. 2015

Por la cual se liquida el Presupuesto General de la
Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2016

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	APROPIACIÓN
4.1.1.4.4	20.05	Agenda y guías académicas	24.737.120
4.1.1.4.5	20.05	Sistematización - Valoraciones Académicas	80.000.000
B		SERVICIO DE LA DEUDA	324.754.087
6		SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	324.754.087
6.1	26	Amortización	83.553.200
6.2	26	Intereses comisiones y gastos	241.200.887
C		GASTOS DE INVERSIÓN	22.882.473.974
8		PROGRAMAS DE INVERSIÓN	22.882.473.974
410.705.1		EJE 1. ARTICULACION Y REPOSICIONAMIENTO DE COMPROMISOS MISIONALES: DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL	22.185.473.974
410.705.1.1		MAESTROS CON EXCELENCIA Y DIGNIDAD	422.000.000
410.705.1.1.2	10.02	Reestructuración orgánica y normativa	50.000.000
410.705.1.1.3	21.16.02	Renovación curricular y creación de nuevos programas. Un nuevo maestro, un nuevo país.	372.000.000
410.705.1.2		HORIZONTE PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	3.101.329.253
		Fortalecimiento de la investigación	3.101.329.253
410.705.1.2.2	21.16.02	Fortalecimiento de la Investigación	1.315.761.253
410.705.1.2.2	20.04	Fortalecimiento de la Investigación	185.568.000
410.705.1.2.2	10.02	Fortalecimiento de la Investigación	300.000.000
410.705.1.2.3	21.16.02	Educación Inclusiva	1.300.000.000
410.705.1.3		UNA CASA DIGNA	12.766.777.634
		Valmaría	11.376.110.194
410.705.1.3.1	21.22	Valmaría	225.925.248
410.705.1.3.1	22	Valmaría	8.581.441.721
410.705.1.3.1	21.26.02	Valmaría	6.500.000
410.705.1.3.1	21.26.01	Valmaría	781.909.315
410.705.1.3.1	26	Valmaría	475.245.913
410.705.1.3.1	20.01	Valmaría	1.305.087.997
		Transformación, Adecuación y Apropiación de Espacios Físicos	1.390.667.440
410.705.1.3.2	21.16.01	Transformación, adecuación y apropiación de espacios físicos.	1.132.945.239
410.705.1.3.2	21.16.02	Transformación, adecuación y apropiación de espacios físicos.	147.722.201
410.705.1.3.2	21.10	Transformación, adecuación y apropiación de espacios físicos.	110.000.000
410.705.1.4		RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO.	3.888.863.045
		Dotación de recursos de apoyo académico e infraestructura tecnológica.	3.888.863.045
410.705.1.4.1	21.16.01	Dotación de recursos de apoyo académico e infraestructura tecnológica.	1.693.863.046
410.705.1.4.1	21.16.03	Dotación de recursos de apoyo académico e infraestructura tecnológica.	300.000.000
410.705.1.4.1	20.01	Dotación de recursos de apoyo académico e infraestructura tecnológica.	814.666.091



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

RESOLUCION N° 1328 DE 23 DIC. 2015

Por la cual se liquida el Presupuesto General de la
Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2016

CODIGO	FUENTE	CONCEPTO	APROPIACIÓN
410.705.1.4.1	17	Dotación de recursos de apoyo académico e infraestructura tecnológica.	418.213.863
410.705.1.4.1	10.02	Dotación de recursos de apoyo académico e infraestructura tecnológica.	562.120.045
410.705.1.4.1	21.10	Dotación de recursos de apoyo académico e infraestructura tecnológica.	100.000.000
410.705.1.5		DESARROLLO PROFESIONAL.	1.298.000.000
410.705.1.5.1	21.16.02	Formación y cualificación docente.	1.288.000.000
410.705.1.5.3	10.02	Sistema de evaluación de profesores.	10.000.000
410.705.1.7		APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.	550.000.000
410.705.1.7.2	10.02	Sistema de publicaciones y difusión del conocimiento.	490.000.000
410.705.1.7.3	10.02	Fortalecimiento de las comunicaciones y los recursos educativos.	60.000.000
410.705.1.8		UNIVERSIDAD PARA LA ALEGRÍA.	158.504.042
		Bienestar para todas y todos.	158.504.042
410.705.1.8.1	21.17.01	Bienestar para todas y todos.	155.004.042
410.705.1.8.1	21.17.02	Bienestar para todas y todos.	3.500.000
410.705.3		EJE 3. UNIVERSIDAD SIN FRONTERAS	677.000.000
410.705.3.2		UNIVERSIDAD EN EL AMBITO INTERNACIONAL	677.000.000
410.705.3.2.1	10.02	Ampliación de la movilidad de profesores y estudiantes	677.000.000
410.705.4		EJE 4. UNIVERSIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	20.000.000
410.705.4.2		CULTURA AMBIENTAL UNIVERSITARIA	20.000.000
410.705.4.2.1	10.02	Proyecto sistema de gestión ambiental universitario	20.000.000
D		DEFICIT DE LA VIGENCIA ANTERIOR	1.748.373.472
D	10.01	DEFICIT DE LA VIGENCIA ANTERIOR	354.529.776
D	20.01	DEFICIT DE LA VIGENCIA ANTERIOR	1.393.843.696
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			121.194.095.625

ARTÍCULO 3°: Para el presupuesto de la vigencia 2016 se utilizará la siguiente codificación para las fuentes de ingresos:

CODIGO	CONCEPTO
10.01	Aportes de la Nación - Funcionamiento
10.02	Aportes de la Nación - Inversión
16	Recursos CREE 2016
17	Recursos Estampilla Universidad Nacional y Otras Universidades
20.01	Recursos Propios
20.02	Recursos Propios - Asesoría
20.03	Recursos Propios - Extensión
20.04	Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades
20.05	Recursos Propios - IPN
21.10	Recursos del Balance - Aportes Nación Inversión
21.16.01	Recursos del Balance - CREE Vigencias Anteriores
21.16.02	Recursos del Balance - CREE Vigencia Anterior
21.16.03	Rendimientos Financieros - Recursos CREE



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

RESOLUCION N° Nº 1328 DE 23 DIC. 2015

*Por la cual se liquida el Presupuesto General de la
Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2016*

CODIGO	CONCEPTO
21.17.01	Recursos de Balance - Estampilla UNAL
21.17.02	Rendimientos Financieros - Universidad Nacional y Otras Universidades
21.22	Recursos del Balance - Crédito
21.26.01	Recursos de Balance - Estampilla Universidad Pedagógica Nacional
21.26.02	Rendimientos Financieros - Estampilla Universidad Pedagógica Nacional
22	Recursos del Crédito
26	Recursos Estampilla Universidad Pedagógica Nacional

ARTÍCULO 4°: La presente resolución rige a partir del 01 de enero del año 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. 23 DIC. 2015

Dada en Bogotá D.C., a los

ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ
RECTOR

Vo.Bo. Dra. Sandra Ibeth Rivera Rubio Jefe Oficina Jurídica (E)

Vo.Bo. Dr. Carlos Augusto Cabrera Saavedra - Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación